I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000143

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 28 ENE. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/564/2009; el Memorándum N°600/075/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/024/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/024/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Mejoramiento Fachada Exterior de Escuela Pedro Aguirre Cerda"**, ID 812-5-LP09

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"Mejoramiento Fachada Exterior de Escuela Pedro Aguirre Cerda"**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/024/2009, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum N°600/075/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. Los documentos que por este acto se aprueban se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/IVA/mmi
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Departamento de Educación Municipal
Tesorería Municipal
Secplan
Escuela Pedro Aguirre Cerda

PREGUNTAS TÉCNICAS LICITACIÓN "MEJORAMIENTO FACHADA EXTERIOR DE ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA D-33"

1 16-01-2009
Cuantas ventanas son V1, V2, V3, V4.

R: V1 son 17; V2 son 44; V3 son 3 y V4 son 5

2 20-01-2009
Con respecto al permiso de usos de veredas ¿será cargo del contratista o la municipalidad entregara un permiso?

R: El contratista debe solicitar el permiso, el que no tiene costo por tratarse de una obra municipal

3 20-01-2009
El código y marca de pintura se entregara para cotización

R: La marca será Sherwin-Williams u otra de similar calidad. El código de color se definirá al inicio de la obra

4 20-01-2009
Las protecciones metálicas de ventanas están sujetas a marcos de ventanas existentes si se retiran estos ¿donde se afianzaran la estructura metálicas a la ventana de aluminio?

R: se deberá instalar un perfil tubular de Fe 50x25x2 superior e inferior en todo el ancho del vano, al que se soldarán las protecciones. A su vez dicho perfil se soldará en sus extremos a pletinas de Fe 100x50x4 ancladas al elemento vertical del rasgo de la ventana mediante clavos Hil-ti u otro sistema que garantice su durabilidad

5 20-01-2009
De acuerdo a consulta en terreno el monto publicado corresponde a un valor neto

R: Monto Neto de la obra: $40.346.100

6 20-01-2009
De acuerdo especificación técnica se debe reparar estucos y grietas y aplicar pintura no se aplicara un impermeabilizante a la fachada

R: No se aplicará impermeabilizante

7 21-01-2009
Empresa MSV. Ltda. 1º Con respecto al punto 3 de la especificación técnica, proveedor Budnik que comercializa las baldosas allí especificadas (baldosa microvibrada 25x25 cm. en 25 panes) nos informa que en la actualidad solo fabrican y comercializan la baldosa microvibrada de 25x25 cm. en 16 panes, favor aclarar si es posible utilizar dicha baldosa.

R: Sí, es posible utilizarla

8 21-01-2009
Con respecto al tipo de ventana especificada en punto 1 de la especificación técnica (aluminio electropintado blanco modelo xelentia), es posible ofrecer alguna alternativa en aluminio Indalum modelo de similares características a las ventanas especificadas.

R: No, no es posible

9 21-01-2009
En el acceso a la escuela se observa una reja metálica que abarca todo el acceso principal, en la construcción de rampa de acceso discapacitados se retirara la reja metálica para dar paso a la construcción de ella solo en el tramo en que se construirá dicha rampa ¿Se considera la reubicación de ella a través de un reacondicionamiento de la reja para fabricar con ella una puerta de acceso metálica? Favor aclarar.

R: Se modifica la reja para generar una puerta sobre la rampa de 1.00 mt. de ancho, con chapa sobrepuesta tipo Scanavini o similar

10 21-01-2009
Con respecto al color de pintura de fachada ¿se puede definir el color en esta etapa del proyecto? ¿Se considera impermeabilizante para los muros a pintar? favor aclarar.

R: El color se definirá al inicio de la obra. Ver además respuesta Nº6

11 21-01-2009
Con respecto al punto 6 de la especificación técnica, ¿se considera el marco de puerta? Favor aclarar.

R: Se considera marco de la puerta

12 21-01-2009
Con respecto al tipo de ventana especificada en punto 1 de la especificación técnica (aluminio electropintado blanco modelo xelentia), es posible ofrecer alguna alternativa en aluminio Indalum "línea AL 20 paño fijo 3800 electropintado blanco o línea 7000 paño fijo 3800 también electropintado blanco " de similares caracteristicas a las ventanas especificadas.

R: No, no es posible

13 21-01-2009
constructora msv: 13 En que oferta se debe entregar Formulario Anexo Nº 10. Favor aclarar.

R: El anexo Nº10 se debe entregar a través del portal con los otros anexos administrativos.

14 21-01-2009
Se solicita un detalle general de las superficies a pintar, sean exterior e interior del establecimiento para poder presentar en similares condiciones, como por ejemplo fachada exterior lado sur oriente y poniente, Interior: Parte superior norte nave central, etc. favor dentro de lo posible especificar.

R: Las cubicaciones las deberá efectuar cada contratista

15 21-01-2009
Se requiere confirmar presentación de ofertas según art. 5 bases administrativas: 1.Documentos anexos dice entregar dos legajos en copia dura, sin embargo no queda claro si estos documentos se deben subir al Portal., 2.Oferta Económica a través del sistema de información con su valor neto y presupuesto detallado. Consulta: se desprende que no se entrega copia dura, se pide aclaración y en caso que esta fuera con copia dura definir numero de copias., 3 Oferta técnica: no especifica si se debe subir a través del portal , y si debe o no entregar en copia dura. Se pide aclara al respecto, ya que cualquier Omisión, presentación no conforme a los requerimientos del art. 5, dejará fuera de bases.

R: Los oferentes cuyos antecedentes no se encuentren disponibles en el Portal de ChileProveedores, deben hacer entrega de éstos en forma física. De tener toda la documentación en el Portal sólo es necesario entregar en soporte papel la Boleta de Garantía (pág. 7 B.A.G.), esto incluye anexos, oferta económica y oferta técnica.

16 21-01-2009
Se entregará formato para presentar el presupuesto detallado, sí fuera afirmativo favor subir a la brevedad.

R: Se adjunta formato para presupuesto detallado.

17 21-01-2009
Se solicita definir que sucede con rallado de las pinturas y eventuales roturas de vidrios una vez efectuada la recepción provisoria, principalmente por el exterior del establecimiento?. Favor aclarar.

R: No será de responsabilidad del contratista el rallado de pinturas o rotura de vidrios una vez efectuada la recepción provisoria

18 21-01-2009
Se solicita definir que sucede con rallado de las pinturas y eventuales roturas de vidrios una vez efectuada la recepción provisoria, principalmente por el exterior del establecimiento?. Favor aclarar.

R: No será de responsabilidad del contratista el rallado de pinturas o rotura de vidrios una vez efectuada la recepción provisoria

19 21-01-2009
Se entiende que la garantía adicional por calidad de la obra art.11.2, co cubre deterioros por roturas de vidrios, grafitis,u otros daños producidos tanto por los alumnos como por personas externas al establecimiento. Favor aclarar y o confirmar.

R: La garantía adicional, garantizará la calidad de la obra y materiales, no acciones de parte de terceros.

20 21-01-2009
Para efectuar los trabajos en forma de pinturas, se deberán usar andamios instalados en la vereda, por supuesto que estos estarán cubiertos con su respectiva malla de protección. Se desea saber si existirá autorización para dejar el respectivo rondín en el interior del establecimiento, y que el uso de veredas no tendrá costo para el contratista. Favor confirmar.

R: La autorización para el rondín es facultad de la Dirección del Establecimiento, autoridad con la que deberá tratar el tema en su oportunidad. Respecto al uso de veredas, ver respuesta Nº2

PRESUPUESTO

Nombre del proyecto : **Mejoramiento fachada exterior de Escuela Pedro Aguirre Cerda**

Ubicación : **Avda. Siete N°2850, Población Buzeta, Cerrillos**

Mandante : **I. Municipalidad de Cerrillos**

				UNIDAD	CANTIDAD	P.U.($)	VALOR ($)
A			Obras preliminares				
	1		Instalación faenas	GL			
	2		Letrero de obra	GL			
B							
	1		Reposición ventanas				
			Retiro ventanas existentes y remate de rasgos	M2			
			Ventanas nuevas aluminio	M2			
	2		Vidrios	M2			
	3		Reposición ventanas bloque de vidrio	M2			
	4		Rampa de discapacitados	GL			
	5		Reposición pavimentos	M2			
	6		Restauración puerta acceso	GL			
	7		Reposición puerta semi-vidriada	M2			
	8		Pinturas				
		a	Oleo opaco	M2			
		b	Barniz	M2			
	9		Aseo de la obra	GL			
			Subtotal				
			Gastos generales y utilidades				
			Subtotal				
			19% de IVA				
			Total				